

## Valoración de la prestación de Servicios. Información estadística anual para valoración del grado de cumplimiento y calidad de los servicios prestados.

SEPES pertenece a la Comisión Técnica de Seguimiento de la Calidad de los Servicios y de la atención al usuario del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La Comisión se reúne periódicamente, y emite informes para seguimiento de la calidad y los servicios prestados. La información se puede consultar en la página web del Ministerio:

<https://www.mitma.es/>

Las principales vías por las que llegan a SEPES quejas y sugerencias de usuarios, son, por comunicación escrita, llegando a Registro de la Entidad o a través de la web de SEPES en su apartado de "Quejas y Reclamaciones".

| Quejas y Reclamaciones 2020 |           |                                             |                        |
|-----------------------------|-----------|---------------------------------------------|------------------------|
|                             | Recibidas | Trasladadas al correspondiente Departamento | Atendidas y Tramitadas |
| Via Web                     | 0         |                                             |                        |
| Escrito ordinario           | 7         | Si                                          | Si                     |

De otra parte, desde el año 2.014 estas quejas y sugerencias son remitidas al correspondiente Departamento del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que lo publica en su web de calidad.